



paración son insignificantes las exportaciones de Italia y España.

Bien quisiera, antes de terminar, ofrecer a los industriales y exportadores españoles algunas soluciones prácticas para aumentar la expansión económica de España en América; pero no puede realizarlo más que la acción personal de cada fabricante, resultando la dominación del conjunto de esfuerzos. Cada artículo necesitaría un estudio muy detallado, dando a conocer su fabricación, la forma de presentarlo, su adaptación al mercado y todas las razones económicas y aun políticas para que un determinado país haya logrado monopolizar su exportación. Fácilmente se comprenderá que semejante tarea se halla fuera del alcance de un hombre de letras, y que, por otra parte, no cabe en los límites de una conferencia. Tal empresa tiene que ser la obra de muchos. A economistas y escritores, debe seguir la acción del hombre práctico; al investigador, el comerciante; a las ideas, los hechos; porque sólo es completo el pensamiento cuando se resuelve y concreta en un acto. No sé quien ha dicho que la idea más completa es un surco. Sólo en sentido general, puedo dar las siguientes soluciones:

- 1.ª Perfeccionar las industrias.
2.ª Estudiar incesantemente los mercados americanos.
3.ª Abaratar los fletes, quitando a la Trasatlántica la subvención y repartiéndola entre las Compañías españolas que carguen al mismo precio que se carga en Génova y en Hamburgo.
4.ª Rebajar el precio de los arrastres en el interior de España.
5.ª Acelerar estos arrastres, pues un tren de carga tarda un mes desde Sevilla a Logroño.
6.ª Crear, como en Italia, una tarifa especial de ferrocarriles para las mercancías con destino a la exportación.

Con esto, mucha labor progresista aquí, en España, y la excelente ayuda de esa activa juventud española que trabaja en América, juventud que es acaso la mejor energía de nuestra raza puesta al servicio del comercio de otros países, puede llegar a florecer nuestra exportación en la concurrencia europea en los mercados de Ultramar. Ni el francés, ni el belga, ni el inglés, ni el italiano están dotados por la Providencia de mejores cualidades que el español para convertir el tiempo en oro. Oyendo una vez el marqués de Salamanca los elogios que se hacían de un yanqui de prensa, exclamó al punto: «No ha de ser tan listo. Que nos suelten a los dos desnudos en la costa de África, y ya verán ustedes quien se viste primero».

Es necesario elevar el nombre de España, elevarlo a la moderna, en el sentido económico, hacer un país exportador. Urge cambiar la atención del pueblo español; hacerle fijar sus ojos mucho más en los buques que van a Buenos Aires, que en las notas que van al Vaticano. En aquellos va la riqueza del suelo y el fruto del progreso industrial; en estas sólo van los últimos vestigios de una retórica teológica, náufraga en Europa y América y que aspira a salvarse aferrada a España con todas las ansias de la agonía.

Solo en el trabajo hallará España su reconquista. Y el perseguirla debe ser empeño de todos, una labor incansante, personal y colectiva, una labor que ha de iniciarse en la escuela y se ha de seguir en la familia, en el Estado, en el libro, en la prensa, en todas partes. Es necesario despertar el deseo de investigar la vida americana. La acción solo es fecunda precediéndola el conocimiento. Para querer algo es preciso conocer algo, como decía Malebranch. Y quiero dar realidad a estas palabras, sentido positivo, haciendo desde aquí un modesto ofrecimiento. Me pongo a la disposición de todas las Cámaras de Comercio Españolas, en general, y de todos los industriales en particular, para satisfacer cualquier pregunta que se sirvan dirigirme con relación a los aranceles americanos, leyes de Aduana, forma de exportar un artículo dado, consumo del mismo, cantidad enviada anualmente a la República Argentina por cada país europeo, etc., etc. He logrado reunir buen acopio de datos sobre cada artículo, en detalle, y sólo deseo difundirlos por todas partes. Contestaré, repito, a todas las preguntas con el mayor gusto y lo mejor que pueda y sepa, sin otro interés personal que el de contribuir al mayor desarrollo económico de la Península. Una sola peseta que suba el valor de la exportación por mi humilde trabajo, hará crearme más útil a España que el más suntuoso galero y archi-eloocuente de nuestros oradores parlamentarios.

Y ahora al despedirme de Bilbao de la villa de los sitios y de los auxiliares; víctima eterna de la insurrección política, religiosa y social de España, centro de torbellino de un pueblo desquiciado y suicida; al despedirme de este Bilbao resurgido a vida potente de entre sus propios escombros, pido a Dios, al Dios puro, al Dios que no escribe en periódicos, ni fragua elecciones, ni somete conciencias a fines políticos, quiera velar por su próspera suerte, convirtiéndole en el arranque inicial de una España renovada y llenando su puerto de buques exportadores que, al decir de Frates y Sureda, son las ballenas de Jónas creadas por el hombre para acémilas de los mares. He dicho.

faron en toda la línea los candidatos socialistas y republicanos, sin que ninguna de las colectividades representantes de estas dos tendencias, intervinieran para nada en lo que podíamos llamar la dirección de las elecciones.

Triunfaron, pues, porque los republicanos y socialistas tienen fuerza efectiva, porque cuentan con mayor número de votos que todos los monárquicos juntos; porque el concejo de Mieres está cansado de sufrir las iniquidades de un caciquismo soez, que es el mayor ludibrio de la política pidalina, con ser ésta tan abominable en la mayor parte de los concejos de Asturias.

Pudiera afirmarse que las elecciones de Noviembre fueron las más legales de las que se efectuaron en Mieres de mucho tiempo a esta parte; pero nunca falta un instrumento para dar pábulo a las bajas pasiones, y en esta ocasión se presenta un señor Antuña solicitando de la Comisión provincial que interrumpa una vez más, que imposibilite la normalidad de la vida municipal de Mieres.

Los concejales republicanos y socialistas legitimamente proclamados por la Junta de escrutinio, presentaron la correspondiente contra-protesta, fundamentándola en términos que no pueden ser racionalmente combatidos.

Más, los guñeristas, esto es, los conservadores maleantes, sostienen que en Mieres no prevalecerá más ley que la que ellos impongan, porque así se lo han prometido individuos de la Comisión provincial comprometidos a anular o sin razón.

Un pueblo digno no puede pasar por tamaña humillación; y al efecto de evitarla y para prevenir las consecuencias que pudiera traer si llegara a consumarse, la Agrupación socialista y el Círculo republicano de Mieres, organizaron un mitin que se efectuó ayer en el espacioso local propiedad del Centro obrero.

De este acto, verdaderamente popular,—en nuestro concepto el más importante que se ha celebrado en Asturias,—vamos a dar cuenta lo más brevemente que nos sea posible.

Y después, «el que quiera oír que oiga».

EL MITIN

Lo presidió el socialista Sr. Huergo, a quien acompañaban el presidente del Círculo republicano Sr. Argüelles y el individuo de la Comisión Sr. Rodríguez (D. Atanasio).

El Sr. Huergo explicó en breves frases el objeto del mitin, que era el de dar cuenta al pueblo de Mieres de la injustificada protesta contra la validez de las elecciones y señalarle los propósitos del caciquismo, siempre contrarios a los derechos del pueblo.

Creo inútil recomendar orden y sensatez al pueblo de Mieres que los ha demostrado en multitud de ocasiones y dice que, invitados por la Agrupación socialista, harán uso de la palabra los Sres. Vigil y Varela y por el Círculo republicano los Sres. Otero y Llana.

Seguidamente concede la palabra al Sr. Vigil, quien comienza diciendo que si siempre que por parte de las autoridades se pretendiera atropellar la ley y los derechos del ciudadano se levantarán los pueblos, acabaría pronto el imperio del caciquismo. Este vivo de la indiferencia del pueblo, según lo demuestra la lucha que ahora quiere entablar contra la legalidad y contra la voluntad popular bien claramente demostrada en las últimas elecciones municipales.

Los caciques no estaban acostumbrados a que el pueblo votara y les ha sorprendido este triunfo de los elementos populares. Por eso es necesario perseverar en la protesta; velar por la pureza del sufragio, que acabará con todas las falsas del caciquismo, y continuar en la brecha hasta conseguir que Mieres tenga una administración honrada.

El Sr. Otero se limitó a decir que aquel acto le parecía el más grandioso de cuantos había presenciado en Asturias y en España, porque allí se veía palpitar el corazón del pueblo, que se mostraba digno y viril frente a los eternos enemigos de los derechos populares. Después de esto, ya no cabe sino hacer esta distinción: a un lado, los autores y cómplices de la explotación del pueblo de Mieres; a otro, el verdadero pueblo representado por los socialistas y republicanos, que deben continuar unidos por el común deseo de ser libres y la legítima aspiración de administrarse por sí mismos.

Es ese el único modo de evitar iniquidades como la del 22 de Junio y de que los caciques se lucren con el sudor de los que producen.

No cree que la Comisión provincial

se rectifique a sí misma una vez más; pero si así fuera, los socialistas y republicanos de Mieres, que tan alto ejemplo de civismo están dando, deben arrojarse en la batalla y llevarla a los otros dos distritos, que todavía permanecen sometidos a la férula indigna del que manda.

El Sr. Varela, recibido con aplausos al acercarse a la tribuna, pronunció un discurso razonado y elocuente, que causó gratísima impresión en el público.

Hizo una crítica valiente de los Gobiernos monárquicos y de los partidos turnantes.

Demostó que la democratización de las leyes monárquicas, era una simple apariencia para engañar al pueblo, el cual tenía parte de culpa por su pereza en el ejercicio de sus derechos.

Hizo ver que cuando los partidos populares quieren trabajar como sucedió recientemente con la concentración republicana y suénde con la labor perseverante de los socialistas, se advierte enseguida que los Gobiernos no tienen opinión y viven de la prociadad, del chanchullo y de la injusticia.

Ejemplo, lo ocurrido en Mieres en estas elecciones municipales, las más honradas que aquí se hicieron, al menos por lo que se refiere a los distritos 1.º y 2.º.—Que apesar de este esfuerzo generoso del pueblo quisieran seguir explotando los vividores, no puede con sentirse, no debe consentirse cueste lo que cueste.

Para esto sí debemos estar unidos todos los demócratas; para la defensa de las libertades; para acostumbrar al pueblo al ejercicio de sus derechos; para educarlo, para arrollar a esa turbanula de sinvergüenzas que infestan las Corporaciones populares, debemos ir unidos republicanos y socialistas. Y si se persiste en esta labor democrática—decía con gran elocuencia Varela—¡refres de las imposiciones de arriba!

En párrafos enérgicos censuró el caciquismo; puso en evidencia la desastrosa administración municipal de Mieres y terminó con un elocuente período aconsejando perseverancia en la lucha para acabar con el repugnante caciquismo y llevar a los pueblos oleadas de democracia para que Mieres, Asturias y España sean considerados dignos de la civilización.

El Sr. Llana, recibido también con entusiastas aplausos por la concurrencia, hizo un resumen brillante, elocuentísimo y á ratos ingenioso.

De su discurso, apenas podemos dar un pálido reflejo. Diremos solo que causó honda impresión al referir escenas de venganza del caciquismo en quintas, en expedientes administrativos y en multitud de casos; que estuvo intencionado al criticar los procedimientos de que se valen los monárquicos para neutralizar la acción de los pueblos; que tuvo frases afortunadas, ruidosamente aplaudidas por el público, en todos los períodos de su oración; y, en suma; que...no debemos publicar por extenso lo que dijo el Sr. Fernández de la Llana, hasta conocer la resolución de la Comisión provincial respecto a la validez de las elecciones de Mieres.

Lo que sí puede decirse es que los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente los Sres. Varela y Llana.

Para terminar. El acto celebrado ayer en el Centro obrero de Mieres, al que acudieron más de 2.000 personas, tiene una significación altamente simpática, que puede influir de una manera decisiva en la política asturiana, si los pueblos industriales saben secundar la digna actitud de los republicanos y socialistas de Mieres, a los cuales envía EL PROGRESO DE ASTURIAS calurosa felicitación por el memorable acto de ayer.

Hallándose terminada la matrícula industrial y de comercio de este concejo, para el año de 1904, queda expuesta al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento por término de ocho días, durante los cuales pueden hacerse las reclamaciones que se crean pertinentes.

COAÑA.—En la Alcaldía se halla expuesto por término de ocho días el padrón de carruajes de lujo para el próximo año, a fin de que puedan producirse las reclamaciones oportunas

RIOS.—Formado el padrón de cédulas personales del concejo, para el año de 1904, se halla expuesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones del caso.

RIBERA DE ARRIBA.—El día 16 del

actual, á las dos de la tarde, se verificó en las Consistoriales, por el sistema de pujas a la llana, la subasta del impuesto establecido sobre el barcaje de paso en el Nalón, bajo el tipo de 2.650 pesetas.

El contrato será por un año, que empezará á regir en 1.º de Enero de 1904 y terminará el 31 de Diciembre del mismo año.

LUARCA.—A los diez días siguientes al en que aparezca el anuncio en el «Boletín oficial», se celebrará en el Ayuntamiento, la segunda subasta de los derechos de consumos de aquel concejo, bajo el tipo de 151.839,44 pesetas.

El arriendo será por un año. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

PANES.—En sitio próximo al pueblo de Ocoño fué hallado en la madrugada del día 30 de Noviembre último, el cadáver del señor cura párroco de dicho pueblo, D. Fermín García y García, de 32 años de edad, natural de Oviedo.

Inmediatamente que tuvo conocimiento del hallazgo el Juzgado municipal del Valle alto de Peñamellera, se personó en el lugar del suceso y ordenó que se practicase la autopsia, operación que llevaron á cabo los médicos D. Félix Trespalacios y D. José Gutiérrez.

Como resultado de ésta, se vino en conocimiento de que el mencionado señor falleció á consecuencia del frío y de una herida que presentaba en la cabeza, producida sin duda alguna al caer en el camino donde fué encontrado.

La muerte debió acaecer el día 23 de dicho mes, á las ocho próximamente de la noche.

OVIEDO

La escuela popular de Trubia

Apenas abierta la suscripción popular para reunir las 250 pesetas correspondientes al primer semestre de la subvención de que injustamente se privó a la Escuela de Trubia, creada por el Círculo republicano, se cubrió con exceso, contribuyendo á ella todas las clases de la sociedad.

No nos enanece este resultado porque era de esperar en un pueblo culto y digno como lo es Oviedo; pero ha de sernos permitido señalarlo á la consideración del público, y de los concejales y asociados que ya se conocen con el apelativo de sectarios.

He aquí parte de la lista de los que se suscribieron para esta obra de cultura; lista que no publicamos íntegra, por falta de espacio, pero que terminaremos mañana:

SUSCRIPCIÓN POPULAR

para cubrir 250 pesetas correspondientes al primer semestre de la subvención que venía dando el Ayuntamiento á la Escuela de Trubia y que fué suprimida por la Junta de Asociados.

EL PROGRESO DE ASTURIAS, 5 pesetas.—Juan Fernández de la Llana, 5.—Enrique Gusano, 5.—Dos niños republicanos, 5.—Una mujer progresista, 5.—Ciriaco Balbía, 5.—Una artista incipiente, 5.—Un hípico, 5.—Francisco Maribona, 2.—Ruperto Lersundi, 1.—Vidal Menéndez, 3.—Julio Rocamora, 2.—Un ecotólico laico, 2.—Emilio del Peso, 5.—Adolfo A. Buylla, 5.—Arcadio G. Ríos, 5.—Emilio Florentino Rodríguez del Río, 2.—Benifacio Gutiérrez, 5.—Gilberto González, 2.—Modesto G. Secades, 2.—Manuel G. Prieto, 0,50.—José G. Sampedro, 2.—Enrique Gómez, 5.—M. A. 1.—Miguel G. Prieto, 0,50.—Remigio López, 2.—Juan A. Menéndez, 1.—José Melero, 2.—Modesto G. Prieto, 0,50.—Uno que espera la revancha, 1.—Angel García, tipógrafo, 0,50.—Juan González Ríos, 2.—Eulogio Díaz Santos, 2.—Uno que odia á los clericales mercachifles, 1.—María González Prieto, 0,50.—Un amante de la enseñanza, 1.—Rufo Puente Villa, 0,25.—Adolfo Labrador, 0,25.—Sacramento Cuesta, 0,25.—César Cadavieco, 0,50.—Manuel G. Ríos, 5.—Josefa Menéndez, 0,25.—Eusebio Longoria, 0,25.—Jesús Labrador, 0,25.—Avelino Labrador, 0,10.—Alfredo G. Mena, 0,50.—Higinio Cuesta, 2.—Cipriano Martínez, 2.—Un amante de la enseñanza, 0,50.—Amalio López, 0,10.—Un carpintero que estudia, 0,50.—Galo Valdés, 2.—Quilijas, 0,25.—Un catolero de Ujo, 0,50.—Ocho siervas, 0,30 y Un colegial, 0,20.—Angela y Luisa Alvarez, 0,20.—La Linda, 0,10.

Un praviano, 0,50.—Pedro Diez, patriento del Vallado, 0,50.—Armando Caba, 0,25.—Guillermo López, 0,10.—

Francisco Martínez, 1.—Un republicano, 0,50.—Mingo el Ceno, 0,50.—E. M., 0,50.—El ordenanza de una Sociedad, 0,25.—Pío López, 0,50.—Un dependiente, 0,50.—Perfecto Rodríguez, 1.—Un viajante, 0,50.—Baltasar I. Goyoso, 1.—Valentín Puente, 0,25.—Celesto López, 0,10.—Sexto Puente Sánchez, 0,25.—Un amigo de Pastrana, 0,25.—Eladía Puente Sánchez, 0,25.—Encarnación López, 0,10.—Un pendolista, 0,25.—Remigio López, 0,10.—Un republicano revolucionario, 5.—Ramón Menéndez Entrialgo, 1.—Tristán, 1.—Un aspirante á clérigo, 0,50.—Arturo Lavandera, 0,25.—Justo López, 0,10.—Un droguero que no vende bulas, 1.—Francisco González, 0,50.—Un vallado no neo, 0,50.—J. M., 0,25.—Enrique Urios, 2.—Enrique González, 2.—José Muñoz, 2.

Por fin, pudieron pasar ayer por el puerto de Pajares, el tren mixto de Madrid y el correo procedente de Gijón.

El mixto salió de Busdongo con más de dos horas de retraso; y á pesar de eso, no se le ocurrió á los representantes de la Compañía formar en Fierros un tren suplementario para recoger á los viajeros que esperaban en las estaciones intermedias hasta Gijón.

Por tal causa, en la Estación de Mieres se han presentado algunas reclamaciones sobradamente justificadas por el abandono en que la Compañía del Norte deja los intereses del público.

El Sr. Gobernador civil encarga á los alcaldes, guardia civil y demás agentes de su autoridad procedan á la busca y captura de José Rodríguez Martínez, de 16 años de edad, vecino de La Felguera, el cual desapareció de la casa paterna. Caso de ser habido lo pondrán á disposición de la alcaldía de Langreo.

Ayer se verificó el entierro civil de una niña, hija del conocido obrero Alejandro Florez, habiendo asistido al acto bastante concurrencia. Acompañamos en el sentimiento á los desconsolados padres y familia.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 4 de Diciembre de 1903

Se abrió la sesión á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pérez Ayala y con asistencia de los señores López del Vallado, García Clay, García Braga (D. José), González Ríos, Alvarez Fernández, San Román, Rodríguez del Río, Pese, Balbín, López Planas y Pajares (D. Aristides).

Leída el acta de la sesión anterior quedó aprobada.

El Sr. Pese pide que se gire una visita de inspección á la escuela graduada de niñas, pues tiene noticias de que el local se halla en males condiciones.

Manifiesta después el Sr. Pese que, según contrato celebrado entre el Ayuntamiento y el exconcejal D. José Rodríguez Suárez, éste se comprometió por una cantidad á proporcionar, desde 1.º de Abril del corriente año, local para el maestro y maestra de Puerto; pero que si bien el citado contratista cobra los trimestres, no dá á el maestro ni casa ni dinero para alquilarla. De esto ya debía tener conocimiento la Presidencia, pues se han presentado dos denuncias, que seguramente se habrán extralivado.

Yo creo—añade el Sr. Pese—que tan intolerable abuso debe corregirse inmediatamente á pesar de la protección que alguien le dispensa en esta casa al Sr. Rodríguez; y para evitar subterfugios y extravíos, presento la oportuna denuncia al Ayuntamiento.

El Sr. Pese entrega al Sr. Alcalde el correspondiente escrito.

Después el mismo Sr. Concejal pregunta: ¿Porqué no viene en la orden del día el dictamen de la Comisión de aguas, relativo á la proposición que presentó en unión de otros compañeros en una de las últimas sesiones?

El Sr. Pérez Ayala contesta: Que ya se están haciendo reparaciones en la escuela graduada de niñas; que respecto á la denuncia, procurará enterarse, y que es la primera vez que se le ha hablado del asunto; y en lo que se refiere á las aguas dice: que la Comisión se reunió dos veces y tomó acuerdo en algunos puntos de la proposición; pero que necesitan consultar en lo tocante á otros, con personas que se hallan ausentes, por lo cual se suspendió el traer el dictamen hasta evaluar esas consultas.

El Sr. Pese protesta de que habiendo una Comisión especial de aguas y teniendo el Ayuntamiento un Director facultativo, haya necesidad de ir á

EGOS DE LA PROVINCIA

Mieres

Las elecciones municipales

Nuestros lectores saben que en los dos primeros distritos de Mieres triun-

buscar personas extrañas para solucionar ese asunto.

Alude al Sr. Vallado y á otros concejales.

El Sr. Ayala dice que lo único que falta es preguntar á la «Popular» la razón de no haber continuado las obras.

El Sr. Balbín lee las conclusiones de la proposición del Sr. Peso y manifiesta que según su opinión particular, fundada en el estudio del asunto, pueden darse las contestaciones siguientes: 1.º Que en el compromiso contratado por la «Popular» y el Ayuntamiento para traer las aguas de Arrojinas, no se determinaba que número de litros por segundo habían de tomarse.

Después dice el Sr. Balbín que no asistirá á más reuniones de la Comisión, porque ve que se procede con bastante informalidad y añade que á primeros de año se nombrará otra Comisión, porque la de ahora debe considerarse fracasada por completo.

Habla el Sr. Vallado de su intervención en el asunto del cierre de zanjas, y dice que se ofició al Sr. Vaquero, Director de «La Popular» para que se sirviera contestar á dos de los puntos que abarca la proposición de referencia, añadiendo que además se necesita del concurso de ese facultativo para solucionar el asunto.

Como pretendieran seguir discutiendo algunos concejales, el Sr. Presidente da por terminado el incidente.

Pide el Sr. Olay que se obligue á los propietarios que construyan edificios á que no quiten las vallas hasta después de terminada la construcción, como disponen las ordenanzas.

El Sr. Alcalde promete atender dicho ruego.

El Sr. Alvarez ruega que cuanto antes se señale la nueva alineación de la calle del Peso; y el Sr. Balbín denuncia el feo aspecto que presenta el murallón de la calle del Paraíso, solicitando que se limpie y adecente.

El Sr. Ayala dice que tendrá muy en cuenta ambos ruegos, y se entra en la orden del día.

Se aprueban la distribución de fondos para atender á las obligaciones de este mes, y el balance de contabilidad en fin de Noviembre.

Dase lectura al expediente de liquidación y arbitrio sobre apertura de zanjas para los cables de energía eléctrica.

El Sr. Peso desea saber porqué el dictamen de la Comisión no está en armonía con el informe de los concejales letrados Sres. Buyla, Ríos, Uría, Vallado y Berjano.

El Sr. Olay contesta que la Comisión para orillar dificultades estimó conveniente ir á una transacción con las Sociedades «Electra» y «Popular».

Replica el Sr. Peso que o lógico y natural hubiera sido consultar con los señores concejales citados, lo cual además es un deber de compañerismo y de atención. Concluye pidiendo que vuelva el expediente á informe de los letrados.

El Sr. Olay cree que los letrados estarán conformes; pero que no tiene inconveniente en acceder á lo solicitado por el Sr. Peso.

El Sr. Vallado dice que aunque es partidario de la transacción, como no recuerda el dictamen por haber transcurrido dos años desde que le emitieron, entiendo que debe volver á informe de los letrados.

El Sr. González Ríos se adhiere á las manifestaciones del Sr. Vallado, y después se acuerda en consonancia con lo propuesto por el Sr. Peso.

Se da cuenta de una instancia de D. A. G. Mena solicitando concesión temporal de terrenos en la Plaza del 27 de Marzo.

Quedó sobre la mesa á petición del Sr. Planas, ayudado por los Sres. Braga y San Román.

Dióse cuenta de la instancia del Director del Banco Asturiano para la instalación de aceras en las calles de Tartiere y Mendizabal y del informe de la comisión favorable á la pretensión del solicitante.

El Sr. Pajares pide que las aceras que hayan de colocarse en dichas ca-

lles sean abonadas por la citada Sociedad.

Puesto el asunto á votación fué aprobado el dictamen de la Comisión por todos los concejales excepto el señor Pajares.

El Sr. Peso pide que queden sobre la mesa dos cuentas de la Sociedad Constructora Gijonesa, una por 1.400 pesetas y otra por 1.600, importe de la tubería para el alcantarillado de los terrenos expropiados al Sr. Nieto, sitos en las cercanías de la estación de Infiesto, por entender que no habiendo recaído acuerdo respecto á la clase de alcantarillado y excediendo el importe de estas cuentas de lo que marca la Ley para que estén exceptuadas de subasta, no debe acordarse su pago por ilegales.

Después de discutirse este asunto, el Sr. Presidente dice que se retiran las cuentas, y agitando la campanilla levanta la sesión.

Garqunta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia, 1,50 pesetas caja. Por 2 las remite el autor. Puerta del Sol 9, Madrid

Espectáculos

GRAN CAFE TEATRO DE MADRID

Salón de Copciertos

compañía cómico-lirica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

A las nueve y media, Sinfonía.

Primera sección: á las diez.—La zarzuela en un acto nominada «El barquillero»

Segunda sección: á las once.—«Doloretas»

Precios.—Preferencia, 2 secciones

3,60 pts. sin servicio.

General laterales, 2 id., 0,60 id., con opción á un servicio que no exceda de 0,25 pts.

Nota.—Están en preparación otros estrenos de verdadero mérito.

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Funciones para hoy

Primera sección á las nueve en punto «Para casa de los padres»

Segunda sección: á las diez.—La aplaudida zarzuela titulada «El barquillero».

Tercera sección: á las once.—La hermosa zarzuela titulada «La Viejecita»

Precios de las localidades, por sección.—Butaca, con entrada 0,50 peseta

Entrada general, 0,30 idem.

NOTA.—En breve, estreno de la zarzuela de los hermanos Quintero, titulada «Los Borrachos».

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIO

Rúa, 8, entresuelo

A los artesanos

Se realizan, durante ocho días todas las existencias de calzado á mitad de su precio de fábrica, de 6 á 9 de la noche.

«LA ECONOMÍA»

Santo Domingo, 8

Mañana

Se sirven CALLOS en el establecimiento de Falo Noriega.—Plaza de Porlier al lado del Café Méndez Núñez.

Mañana

Se sirven riquísimos callos en el establecimiento de Justo López, calle de Jesús, 20.

El Aguila Negra

Desde hoy se ha trasladado el depósito de Cervezas del AGUILA NEGRA á la calle de San Francisco. Bajos del Palacio del Banco Asturiano.

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía

BANQUEROS

Oviedo 4 de Diciembre de 1903

Fondos públicos

4 por 100 Interior. 77,00

Banco España. 000,00

Tabacaleras. 448,00

Banco Hispano Americano. 000,00

5 por 100 Amortizable. 96,25

Cambios

Londres, vista. 33,86

París, vista. 33,45

Oro

Alfonsino. 31,00

Onzas. 32,00

Isabelino. 35,00

Valores industriales

F. C. de Infiesto 1.ª Serie. 00,00

Id id. 2.ª id. 00,00

Id id. 3.ª id. 00,00

Compañía Avilesina de Navegación. 10,00

Duro Felguera. 90,00

Banco de Gijón. 00,00

Banco Asturiano. 00,00

F. C. Vasco-Asturiano. 00,00

Naviera Vasco-Asturiana. 00,00

Explosivos. 298,00

Crédito Industrial Gijonés. 0,000

Aurora. 0,000

Minas de Carreño. 00,00

Obligaciones Diputación, 5 por 100. 100,00

Idem Ayuntamiento, 4 por 100. 90,00

Fábrica de Mieres, 5 por 100. 101,00

Idem Compañía Asturias, 5 por 100. 101,00

La crisis

TELEGRAMAS URGENTES

Madrid 4

A las nueve de la mañana fué Villaverde á Palacio, y el rey le ratificó los poderes; pero el presidente dimisionario los declinó, fundándose en las circunstancias excepcionales porque atraviesa el Parlamento.

La conferencia terminó aconsejando Villaverde al rey, que encargará á Maura de formar Gabinete

Madrid 4

Después de las doce volvió Villaverde á Palacio, aceptando el encargo de formar Gobierno á condición de celebrar antes conferencias con determinados personajes políticos.

Madrid 4

Por la tarde tuvo Villaverde otra entrevista con el rey, negándose rotundamente á formar Gabinete y exponiendo que las únicas soluciones que el creía realizables eran la disolución de las Cortes ó un Gobierno presidido por Maura. Añadió que la primera solución le parecía peligrosa, porque podía ser considerada como un golpe de Estado, toda vez que no estaban aprobados los presupuestos; y por semejantes consideraciones no había aceptado la proposición de Domínguez Pascual, con la que se infringía la Constitución.

Madrid 4

En los círculos políticos se comentaba vivamente una escena acaecida entre Villaverde y Romero Robledo.

Regresaba aquél de Palacio en la noche de ayer, cuando se encontró con los presidentes de las Cámaras. Romero Robledo muy enardecido, increpó á Villaverde acusándole de haberle comprometido con la proposición de Domínguez Pascual para abandonar después y dejarle en ridículo.

Se cruzaron entre ambos frases violentas, y al marcharse Villaverde, pronunció Romero Robledo en alta voz las siguientes frases: «Compré un canario creyéndole macho y me resultó hembra.»

Madrid, 4

Maura fué á Palacio por la tarde y en principio se negó á formar Gabinete, aconsejando al rey que continuara Villaverde, reforzando el Gobierno con el general Azcárraga; pero declarando que en último caso él, Maura, estaba á disposición de la Corona aún contrariando su propósito.

Madrid 4

A las siete volvió Villaverde á Palacio y salió á las siete y veinte diciendo, que había resignado definitivamente los poderes y que el rey llamaría á Maura.

Desde Palacio fué Villaverde á casa de Maura, y juntos volvieron á ver al rey. En esta conferencia quedó resuelto que Maura se encargara de la formación del Gobierno y comenzara inmediatamente las gestiones para constituirle.

Madrid 4

Asegúrase que las causas por las cuales Villaverde resignó en definitiva los poderes fueron las conferencias que celebró con Silvela y Maura pidiéndoles ministros para reconstituir el Gabinete,

y las excusas que estos personajes le dieron, limitándose á ofrecerle su apoyo para gobernar con los ministros que Villaverde eligiese.

Esta tibieza no satisfizo al presidente dimisionario y se decidió á renunciar.

Madrid 5

Después de saberse que Maura se había encargado de constituir Gobierno, se encontró en el Congreso con Salmerón, quien le felicitó por el encargo recibido.

Maura aceptó complaciente la felicitación de Salmerón, aunque diciendo que el cargo de presidente del Consejo es para él abrumador en las actuales circunstancias.

Esta frase de Maura fué concidada al poco rato en Palacio, donde causó pésimo efecto, según afirman políticos que se creen bien enterados de las interioridades palaciegas.

Madrid 5

Después de cenar, Maura llamó á su casa al general Linarez, Sánchez Toca, Osma y Domínguez Pascual, todos los cuales acudieron puntualmente.

Supónese que les ofreció carteras; pero no se sabe si aceptaron.

En las primeras horas de la mañana continuaba Maura esperando la visita de otros políticos á quienes ha llamado para consultarles acerca de la formación del nuevo Gobierno; y es creencia general que éste quedará constituido esta mañana, y que tal vez preste juramento al mediodía.

ROSON

El Progreso de Asturias tiene establecido servicio permanente.

Se vende

un carro en buen uso. Para informes Portugalé, 2, Establecimiento de ultramarinos de Agustín Fernández.

Frutería americana

19, SAN FRANCISCO, 12.—OVIEDO

Se ha abierto al público este establecimiento, donde encontrarán un inmenso surtido en Piñas de Cuba y del Brasil, Mangos, Totois, Aguacates, Mameis, Chayotes, Plátanos machos (para freír), Plátanos dulces, Boniatos, Nisperos chinos, Batata de Málaga, Melones japoneses y de Valencia, Judías de La Granja, Chirimoyas de Almuñecar, Sandías, Uvas de Chelva, Toro, Iznalloz y de cuelega, Tomates de Murcia, Pimientos, Naranjas, Limones, Granadas y frutas escogidas del país.

Caza fresca diaria

(Precios sin competencia!)

VISITAD ESTA CASA Y OS GOBIENARÉIS

12, SAN FRANCISCO, 12

Compañía anónima de Seguros

«Aurora»

CAPITAL 20.000.000 CAPITAL desembolsado 4.000.000

La ompañía Ccontrata:

Seguros marítimos.

Seguros contra incendios,

Rentas vitalicia

en condiciones más ventajosas que las de cualquiera otra Sociedad de Seguros.

DIRECCION: Estación, 5, Bilbao (en el edificio propiedad de la Compañía)

Subdirector en Asturias:

D. FELIX COROMINAS

Cimadevilla, 32, Oviedo.

Agentes en todos los concejos.

SE DAN

lecciones de toda clase de bordados á máquina á precios económicos. Covadonga, 22, principal.

LA GRAN BRETANA

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: URÍA, 16

GILÓN: CORRIDA, 81

Las personas que deseen proveerse de muebles deben visitar estos acreditados almacenes, en la seguridad de que han de hallar géneros de toda confianza y preciso módicos é iguales para todos.

Oviedo: Uría, 16.—Gijón, Corrida, 81.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTOR EN ASTURIAS

Edmundo Lacazzete

5, RUA, 5.—OVIEDO

Agencia en todos los concejos



EL SUN

Compañía inglesa de seguros contra incendios

La más antigua del mundo

La de más sólidas garantías

AGENTE EN OVIEDO

D. Jerónimo Martínez

BLANCO Y NEGRO

10, URÍA, 10

Para la temporada de invierno

Extenso surtido en confecciones de señora

Variadísimas colecciones en géneros de alta fantasía para vestidos de Señoras y confecciones.

En el ramo de Sastrería, además del inmenso surtido en géneros del país y ingleses que ha recibido esta casa, cuenta con un maestro sastre de primer orden.

NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRAS

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Table listing various clothing items and their prices, including Trajes, Gabán, Zamarra de abrigo, Zamarra reclamo, Impermeable, Alfombras, Alfombra, Tapicería, Vestido, Paletós, Paño amazona, Corte vestido, Polonesa, Terciopelos, Camisas, and Falda bajera.

NOTA.—Pidanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRADOS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc., etc.

Gran relojería y taller mecánico de composuras

El que á esta casa venga á comprar con gran ventaja puede contar. Si alguien lo dudase, á la prueba me remito, visitando esta casa, veréis que es verdad todo lo que os digo.



Bonitos caprichos en bisutería de oro, plata y doublé y otros muchos objetos propios para regalos; vista hace fé. A precios de fábricas. Calle Real núms. 24 y 26.—Pola de Laviana

Máquinas de lavar

SISTEMA BOSS

Ha llegado una nueva remesa de estas LAVADORAS y lo avisamos por este medio á las personas que nos las tenían encargadas y al público en general.

Por higiene, por la comodidad de hacer el lavado en casa, por evitar la pérdida de prendas de ropa, el lleva y trae cuantos de los lavaderos y porque lavan bien, con poco trabajo y en poco tiempo, no debiera de faltar este aparato en ninguna casa de familia. Unicos importadores

GARCIA FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Sucesores de D. RAMON G. DE CASTRO.—AVILÉS

Agente para la exportación, Manuel A. Cuervo, 140, Water St., New York, accidentalmente en AVILÉS (ASTURIAS)

IMPOTENCIA

El único remedio seguro é inofensivo para el organismo es la

Yohimbina Splégel

Es un alcaloide puro y natural y no una composición de varios productos más ó menos venenosos y eficaces.

Se vende en

TABLETAS YOHIMBINA DEL DR. SPIEGEL

en todas las farmacias. Al por mayor, ZORRILLA, 23, Madrid, Centros de especialidades. Prospectos gratis.

En Oviedo, Farmacia de García Braga

Al público



Acaba de abrirse en La Felguera la Relojería y Platería «La Esmeralda», la que tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, ni que y acero, desde 8 á 300 pesetas.

Relojes de pared, sebrences y despertadores. Todos los relojes vendidos en esta casa se garantiza su buena marcha de uno á diez años, según clase.

También se hace toda clase de composuras en relojería y platería; especialidad en relojes finos y complicados, como repetidores, cronógrafos, cronómetros, etc.

Las composuras son garantizadas y á precios moderados y para convencerse aplique pasen á visitar esta casa.

POLICARPO SUAREZ

La Felguera

Carretera de Gijón, 11

BORISOL

de Torres Muñoz

San Marcos II.—Esquina á San Bartolomé MADRID

ANTISÉPTICO ANTIPÚTRIDO Y DESINFECTANTE

Caja, 2,25 pesetas

superior á la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

VENTA, FARMACIAS DROGUERIAS

Y CENTROS ESPECIALIDADES

En Oviedo: Sr. García Zaloña

GARGANTA TOSES

Pastillas F. Prieto

de Guayaquina y Mentol

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquillo, fátiga del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp., y Rambla de las Flores, 4.

Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

EL PROGRESO DE ASTURIAS

TIENE CORRESPONSALES

en

los pueblos más importantes de la provincia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: EN OVIEDO: Un mes. 1 peseta; En el resto de ESPAÑA: Trimestre. 4; EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Semestre. 18; Año. 35.

Anuncios y reclamos á precios reducidos

SANTO DOMINGO, 1 BAJO

'La Estrella'

SOIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado. Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos—Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

PESETAS 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

PESETAS 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

BOQUILLA INHALADOR PUJOL-CENARRO

Cigarro puro prodigioso

Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol.—El más poderoso agente curativo de las afeciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiéptico y precavere de las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.

Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas

Var certificado aumentando 0,75 pesetas

FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID

fábrica de boquillas: fuencarral, núm. 7

De venta en las principales farmacias de España

LA ECONOMICA

IMPRESA

SANTO DOMINGO, 1, BAJO

OVIEDO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos, como facturas, libros rayados, cartas comerciales, participaciones de enlaete, etc.

TARJETAS MARFIL

DESDE 6 REALES CIENTO

'LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE'

Inventaire raisonné des Sciences, des Lettres et des Arts

PUBLIÉE SOUS LA DIRECTION DE M.

BERTHELOT, membre de l'Institut, professeur à l'École Polytechnique. CH.-V. LAMBLON, professeur à la Sorbonne. H. LAURENT, professeur à l'École Polytechnique. A. CHEVREUL, professeur à l'École des Chimistes. E. LEVASSEUR, directeur de l'École des Sciences. H. BÉGIN, maître de conférences à l'École normale supérieure. H. BÉGIN, professeur à la Sorbonne. C.-A. LAISANT, examinateur à l'École polytechnique. E. BERTZ, directeur de l'École des Sciences. Secrétaire général: ANDRÉ BERTHELOT, ancien député de la Seine.

Bibliothèque complète en 21 gros volumes de 1200 pages

ENVOI GRATUIT D'UN ÉCRITULE SPÉCIMEN

PRIX DE SUSCRIPCIÓN

Volume broché: 850 fr. payable 20 fr. par mois. Imprimé en France sur papier de luxe.

Recommandé sans frais par l'Institut National de la Recherche Scientifique.

Envoi immédiat, franco de port, de la part de l'éditeur.

BULLETIN DE SUSCRIPCIÓN

À remplir et à adresser à la Grande Encyclopédie, 91, rue de Rennes, Paris

Je, soussigné, déclare souscrire à un exemplaire de la Grande Encyclopédie, en 21 volumes, au prix de pesetas par mois.

Nom Adresse